

**COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO**

**Estados Financieros**

**Años Terminados el  
31 de Diciembre de 2017 Y 2016**

**Con el Informe del Auditor Independiente**



**COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO**

**Estados Financieros**

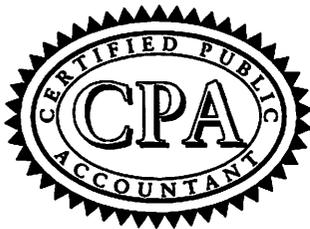
**Años Terminados el  
31 de Diciembre de 2017 Y 2016**

**Con el Informe del Auditor Independiente**

# **COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO**

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE</b>	<b>3</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
<b>ESTADOS DE POSICION FINANCIERA</b>	<b>5</b>
<b>ESTADOS DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS</b>	<b>6</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>7</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>8</b>



MAGALY LEON

*Certified Public Accountant*

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta de Gobierno del  
Colegio de Médicos-Cirujanos de Puerto Rico  
San Juan, Puerto Rico

He auditado los estados financieros que se acompañan del Colegio de Médicos-Cirujanos de Puerto Rico (el "Colegio"), los cuales consisten de los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, así como las notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros**

La gerencia del Colegio es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de información incorrecta de carácter significativo, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Lleve a cabo la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría se planifique y realice con el propósito de obtener una certeza razonable que los estados financieros están libres de errores de carácter significativo.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expreso una opinión sobre los controles internos. Una auditoría también incluye evaluar cuan apropiado son los principios de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como el evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia obtenida durante la auditoría es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión cualificada de auditoría.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**(Continuación)**

**Base para Opinión Cualificada**

Según se explica en la Nota 11, los estados de posición financiera incluyen ciertas partidas relacionadas a los Cuerpos y Distritos del Colegio. Las transferencias de cuotas a los Cuerpos y Distritos se realizan trimestralmente, sujeto a que se sometan a tesorería los informes de liquidación correspondientes. La gerencia del Colegio utiliza dichos informes para reconocer los gastos de los Cuerpos y Distritos y ajustar las cuentas de transferencia de cuotas correspondientes, así como los balances de las cuentas de efectivo e inversiones que poseen dichos Cuerpos y Distritos. Los informes de liquidación correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 para algunos Distritos y Cuerpos no estaban completos, y los registros de contabilidad del Colegio no permitieron extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente como para satisfacernos sobre el uso de dichos fondos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de los balances de efectivo, inversiones y transferencias de cuotas informados en el estado de posición financiera totalizan \$540,822 y \$606,098 y el estado de actividades y cambios en activos netos para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 incluyen gastos de dichos Cuerpos y Distritos que totalizan \$353,341 y \$368,857.

Durante el año 2016 la gerencia del Colegio invirtió en un programa de facturación para procesar las cuotas de los colegiados. En el proceso de conversión al nuevo sistema, surgieron unas diferencias que no pudieron ser reconciliadas, las cantidades de dichas diferencias se consideran significativas para los estados financieros. El Colegio está en proceso de identificar y reconciliar dichas partidas, por lo tanto, no me pude satisfacer de los balances de las cuotas por cobrar al 31 de diciembre del 2016, las cuales totalizaron \$144,568.

**Opinión Cualificada**

En mi opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si alguno que fueran necesarios, debido a la condiciones discutida en el párrafo anterior titulado Base para Opinión Cualificada, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Colegio de Médicos-Cirujanos de Puerto Rico al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como el cambio en sus activos netos y sus flujos de efectivo para los años terminado en dichas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

21 de marzo de 2018  
Guaynabo, Puerto Rico

Licencia 3444  
Expira el 1 de diciembre de 2018

Estampilla núm. E264361  
fue adherida al original de este informe



**COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**ESTADOS DE POSICION FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo	\$ 1,937,861	\$ 1,571,877
Certificados de depósito	121,000	121,000
Inversiones en valores	148,805	138,974
Cuotas por cobrar, netas	91,622	144,568
Otras cuentas por cobrar, netas	65,588	174,307
Gastos pagados por adelantado	139,221	28,773
<b>Total de activos corrientes</b>	<u>2,504,097</u>	<u>2,179,499</u>
<b>Propiedad y equipo, neto</b>	3,636,354	3,237,590
<b>Otros activos</b>		
Certificado de depósito restringido	800,000	800,000
Transferencias de cuotas	-	42,290
Otras cuentas por cobrar	408,202	-
Depósitos y fianzas	24,250	24,250
Otros	25,167	21,387
<b>Total de otros activos</b>	<u>1,257,619</u>	<u>887,927</u>
<b>Total de Activos</b>	<u><u>\$ 7,398,070</u></u>	<u><u>\$ 6,305,016</u></u>
<b>Pasivos Y Activos Netos No Restringidos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar	168,267	63,836
Gastos acumulados	155,405	47,996
Cuotas diferidas	1,816,157	1,783,933
Porción corriente de préstamos a pagar	85,150	70,761
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<u>2,224,979</u>	<u>1,966,526</u>
<b>Pasivos a largo plazo</b>		
Préstamos a pagar	<u>1,876,255</u>	<u>1,812,030</u>
<b>Total de Pasivos</b>	4,101,234	3,778,556
<b>Activos netos</b>		
No restringidos:		
Asignados	649,437	606,098
Sin Asignar	2,647,399	1,920,362
<b>Total Activos Netos</b>	<u>3,296,836</u>	<u>2,526,460</u>
<b>Total Pasivos y Activos Netos</b>	<u><u>\$ 7,398,070</u></u>	<u><u>\$ 6,305,016</u></u>

Véase las notas a los estados financieros

**COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos</b>		
Cuotas	\$ 3,719,599	\$ 3,636,250
Intereses y dividendos	13,838	21,012
Convención	179,485	217,750
Aportaciones para actividades médicas	50,000	66,000
Educación médica	65,197	67,601
Distritos y Cuerpos	54,240	-
Fundación	134,615	-
Misceláneos	51,959	68,507
<b>Total ingresos</b>	<u>4,268,933</u>	<u>4,077,120</u>
<b>Gastos</b>		
Salarios y jornales	492,126	543,034
Contribuciones sobre nómina y otros beneficios marginales	125,178	133,107
Servicios profesionales	574,954	708,771
Convención y otras actividades	237,126	400,853
Instituto de Educación	44,681	47,060
Publicidad	32,869	25,035
Cuerpos directivos	336,394	537,427
Distritos y comités	165,435	212,563
Aportación al Fideicomiso	457	47,234
Imprenta	7,586	51,780
Correo	19,776	22,027
Efectos de oficina	17,749	15,222
Luz, agua y teléfono	44,461	62,400
Renta	155,409	169,586
Depreciación y amortización	20,270	20,270
Seguros	405,213	410,328
Reparaciones y mantenimiento	10,013	10,324
Intereses y cargos bancarios	165,687	93,023
Estimado de pérdidas cuotas incobrables	616,994	418,107
Otros	26,179	10,233
Pérdida venta de sede	-	1,213,523
<b>Total gastos</b>	<u>3,498,557</u>	<u>5,151,907</u>
<b>Aumento (Disminución) en los activos netos</b>	770,376	(1,074,787)
<b>Activos netos al principio del año</b>	<u>2,526,460</u>	<u>3,601,247</u>
<b>Activos netos al final del año</b>	<u><u>\$ 3,296,836</u></u>	<u><u>\$ 2,526,460</u></u>

Véase las notas a los estados financieros

**COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades operacionales:</b>		
Cambios en los activos netos	\$ 770,376	\$ (1,074,787)
Ajustes para conciliar el cambio en los activos netos con el efectivo neto provisto (usado) en las actividades operacionales		
Pérdida en venta de Sede	-	1,213,523
Depreciación y amortización	20,270	20,270
Provisión para cuentas incobrables	616,994	418,107
(Aumento) Disminución:		
Cuotas por cobrar	(559,522)	(397,721)
Otras cuentas por cobrar	(304,009)	(44,823)
Gastos pagados por adelantado	(110,448)	(18,836)
Otros activos	(3,780)	-
Aumento (Disminución):		
Cuentas por pagar	104,431	(178,790)
Gastos acumulados	107,409	(16,372)
Ingresos diferidos	32,224	(22,286)
<b>Efectivo neto provisto (usado) en las actividades operacionales</b>	<u>673,945</u>	<u>(101,715)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Compra de sede	-	(629,186)
Mejoras a nueva sede	(419,035)	(961,847)
Construcción sede Villa Nevarez	-	(53,228)
Venta sede Villa Nevarez	-	237,223
Compra de equipo	-	(1,639)
Inversión en certificado de deposito	-	(662,759)
Disminución en inversiones en valores	(9,830)	(25,915)
Intereses y dividendos capitalizados	-	(3,430)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(428,865)</u>	<u>(2,100,781)</u>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:</b>		
Cambio neto en las transferencias a		
Cuerpos y Distritos	42,290	7,347
Préstamo para mejoras y compra de mobiliario	150,000	800,000
Pagos a préstamos	(71,386)	(17,209)
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento</b>	<u>120,904</u>	<u>790,138</u>
<b>Aumento (disminución) en efectivo</b>	365,984	(1,412,358)
<b>Efectivo al principio del año</b>	<u>1,571,877</u>	<u>2,984,235</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>\$ 1,937,861</u>	<u>\$ 1,571,877</u>

Véase las notas a los estados financieros

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

#### Organización

El Colegio de Médicos-Cirujanos de Puerto Rico (en adelante el “Colegio”) es una organización sin fines de lucro creada por la Ley 77 del 13 de agosto de 1994. El Colegio tiene como objetivos principales promover el desarrollo profesional de sus miembros, instrumentar programas de servicio a la comunidad y subvencionar estudios e investigaciones científicas que contribuyan al adelanto de la medicina y la salud pública.

La Ley 56 del 13 de julio de 2001, establece nuevamente el requisito de colegiación obligatoria como condición para ejercer la profesión de la medicina en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Este requisito había sido derogado por la Ley 129 del 4 de noviembre de 1997. La Ley 56 fue efectiva el 9 de enero de 2002.

El Colegio está compuesto por Distritos y Cuerpos incluyendo el Comité de Ética, los cuales fueron creados con el propósito de asistir al Colegio en cumplir con su misión y objetivos. Los Distritos y Cuerpos reciben por Reglamento un porcentaje de las cuotas cobradas de los miembros, según se explica en la Nota 11. Los estados financieros que se acompañan han sido cualificados ya que nos ha sido posible identificar todos los activos, pasivos y obligaciones de estos Distritos y Cuerpos.

Los Cuerpos y Distritos constan de:

- **Senado Médico** – constituye el cuerpo directivo al que la asamblea general delegó la función de estudiar y desarrollar las políticas institucionales necesarias en los asuntos de interés profesional, salud pública y de materias económicas relacionadas con la salud. El Senado refiere a la Junta de Gobierno dichas políticas para su consideración y acción correspondiente.
- **Instituto de Educación Médica Continua (IEMC)** – tiene a su cargo ofrecer y auspiciar cursos de educación médica continua de las distintas ramas de la profesión médica de acuerdo a lo dispuesto por la Junta de Licenciamiento y Disciplinas Médicas de Puerto Rico.
- **Consejo de Disciplinas Médicas** – cuerpo rector del Colegio que permite mediar en controversias entre las disciplinas médicas.
- **Fundación del Colegio de Médicos-Cirujanos de Puerto Rico (“Fundación”)** – fue creada para instrumentar los programas de servicios a la comunidad.

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

- **Comité de Ética y Procesos Disciplinarios** – es el cuerpo en el cual el Colegio ha delegado la ejecución de funciones legales encargadas a la institución por su ley habilitadora
- **Distritos** – constituyen las unidades regionales que agrupan aquellos médicos que viven en los municipios cerca del Distrito. Los distritos actuales son Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Caguas, Carolina, Humacao, Mayagüez, Ponce y San Juan.
- **Investigación Clínica y Desarrollo Tecnológico (ICDT)** – creado en la Asamblea Anual celebrada el 26 de abril del 2015. Tiene a cargo programas y actividades para los colegiados, dirigidos primordialmente a educar, promover, fomentar, facilitar e impulsar estudios científicos.

#### Resumen de las normas de contabilidad más significativas

##### *Base de contabilidad*

Los estados financieros del Colegio han sido preparados utilizando el método de acumulación de contabilidad, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

##### *Presentación de los estados financieros*

Los estados financieros del Colegio han sido preparados de acuerdo con el tópico de Entidades sin Fines de Lucro de la Codificación de los Estándares de Contabilidad de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB-ASC, por sus siglas en inglés), el cual requiere que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un estado de posición financiera, un estado de actividades y cambios en activos netos, y un estado de flujos de efectivo. Dicho tópico también requiere la clasificación de los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias y pérdidas a base de la existencia o ausencia de restricciones por parte de los donantes, y que las cantidades de cambio en cada una de las clasificaciones sean presentadas en el estado de actividades.

Los activos netos del Colegio y cambios en éstos son clasificados y presentados como no restringidos (asignados y sin asignar). Los activos netos asignados representan los balances de efectivo, inversiones y transferencias de cuotas sin liquidar a los Cuerpos y Distritos. Además incluyen aquellos fondos que han sido reservados para un uso específico. Los activos netos no asignados representan fondos sobre los cuales la Junta del Colegio tiene uso discrecional.

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS. (Continuación).

#### *Clasificación funcional de gastos*

Los gastos del Colegio son clasificados en el estado de actividades según su función. Aquellos gastos pertenecientes a los Distritos y Cuerpos, no son clasificados por función, sino que se presentan como desembolsos de estas actividades.

#### *Reconocimiento de ingresos, gastos y cargos e ingresos diferidos*

El Colegio tiene la política de facturar la cuota a sus miembros durante el año fiscal anterior. Los ingresos de cuotas cobradas por adelantado que correspondan a períodos futuros se difieren y se reconocen como ingreso en el año fiscal correspondiente. Las cuotas recibidas por concepto de reingreso de socios se reconocen en el momento que se reciben. Los ingresos y gastos relacionados con actividades futuras se registran como ingreso y cargos diferidos hasta el año fiscal en que se realizan las actividades correspondientes.

#### *Uso de estimados*

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia haga estimados y aseveraciones que afectan el monto de activos y pasivos informados, la divulgación de contingencias a la fecha de dichos estados y las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

#### *Equivalentes de efectivo*

Los equivalentes de efectivo consisten de certificados y cuentas de ahorro depositados en instituciones financieras, así como inversiones en instrumentos altamente líquidos con fecha de vencimiento original de tres meses o menos.

#### *Cuotas por cobrar*

Las cuotas por cobrar se presentan según sea la cantidad que la gerencia espera recaudar de balances pendientes. La gerencia provee para cubrir cuotas incobrables, mediante una partida de gastos por cuentas incobrables y un ajuste a la provisión de cuentas incobrables – su contracuenta – basándose en el cálculo aproximado del estado actual de la cuenta individual. Cuando un balance se convierte en incobrable se pasa a pérdida mediante un cargo a la contracuenta y un crédito a la cuota por cobrar.

#### *Contribución sobre ingresos e impuestos*

El Colegio está exento del pago de contribución sobre ingresos, según la Sección 1101 del Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico del 2011, según enmendado. También está exento del pago de impuestos sobre propiedad mueble e inmueble y de patente municipal, conforme a distintas leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

#### *Propiedad y equipo*

La propiedad y equipo se valora a su costo. La depreciación y amortización se determina utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. El costo de mantenimiento y reparaciones se contabiliza como gasto, mientras que el costo de mejoras se capitaliza. Al momento en que se dispone el activo, el costo y la depreciación o amortización acumulada se eliminan de los libros, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de actividades.

#### *Inversión en valores*

Las inversiones en valores consisten en acciones de Cooperativas y fondos mutuos invertidos en la cuenta de corretaje del fideicomiso de la Fundación del Colegio. Debido a la naturaleza de la inversión en acciones, no es práctico determinar su valor en el mercado, por lo que la misma se presenta a costo más dividendos devengados. Las inversiones en fondos mutuos son reportadas en el estado de situación financiera a su justo valor en el mercado, y cualquier ganancia realizada o no realizada se incluye en el estado de actividades. Véase notas 6 y 7.

#### *Gastos de publicidad*

Los gastos de publicidad se reconocen como gasto cuando se incurren.

#### *Eventos Subsiguientes*

En la preparación de estos estados financieros el Colegio ha evaluado los eventos y transacciones subsiguientes hasta el 21 de marzo del 2018, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. La gerencia del Colegio entiende que no ocurrió ningún evento que requiera ser registrado o necesite ser divulgación.

### 2. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, efectivo consiste de:

<u>Descripción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo de caja	\$ 200	\$ 200
Cuentas de ahorro y cheques en bancos comerciales		
Colegio	20,270	228,626
Cuerpos y Distritos	293,407	323,455
Cuentas de ahorro y cheques en Cooperativas de Ahorro y Crédito		
Colegio	1,608,438	1,005,508
Cuerpos y Distritos	<u>15,546</u>	<u>14,088</u>
	<u>\$ 1,937,861</u>	<u>\$ 1,571,877</u>

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 3. CUOTAS POR COBRAR

Las cuotas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se componen de:

<u>Descripción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Año fiscal 2017	\$ 578,983	\$ 0
Año fiscal 2016	445,192	454,339
Año fiscal 2015	356,258	458,308
Año fiscal 2014	307,983	354,208
Año fiscal 2013	265,100	307,875
Años anteriores	<u>995,884</u>	<u>1,335,049</u>
Total	\$ 2,949,400	\$ 2,909,779
Menos: reserva por cuotas incobrables	<u>(2,857,778)</u>	<u>(2,765,211)</u>
Cuotas por cobrar, netas	<u>\$ 91,622</u>	<u>\$ 144,568</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuotas eliminadas aproximaron \$519,900 y \$32,840.

### 4. CERTIFICADOS DE DEPOSITO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Colegio poseía varios certificados de depósito en una Cooperativa de Ahorro y Crédito. Estos certificados son no negociables, se renuevan anualmente y generan intereses que son pagaderos mensualmente. La tasa de interés devengada por dichos certificados para los años 2017 y 2016 fluctuaba entre 1.00% y 1.15%.

### 5. CERTIFICADO DE DEPOSITO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Colegio poseía un certificado de depósito de \$800,000 en una Cooperativa de Ahorro y Crédito. Dicho certificado esta pignorado al préstamo solicitado para mejoras a la nueva sede según se explica en la nota 15.

El certificado con vencimiento al 28 de septiembre del 2018, se renueva automáticamente y genera intereses pagaderos mensualmente a la tasa de 1.20%.

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 6. MEDIDAS DE VALORIZACION DE LAS INVERSIONES

El Tópico de Mediciones y Divulgaciones de Valor Razonable del FASB-ASC establece un marco de referencia para determinar el valor razonable y divulgaciones relacionadas. El marco de referencia establece una jerarquía de tres niveles de valores razonables, basado en la información utilizada para medir valor razonable.

Los tres niveles de jerarquía utilizados son los siguientes:

**Nivel 1** - La metodología de valorización nivel 1 está basada en los precios cotizados en el mercado para instrumentos idénticos en mercados de activos.

**Nivel 2** - La metodología de valorización nivel 2 está basada en insumos observables cotizados en el mercado o insumos inobservables que son corroborados por información del mercado

**Nivel 3** - La metodología nivel 3 es aquella que no tiene atributos identificables que permita obtener un valor justo en el mercado de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las metodologías de valorización utilizadas para valorizar los activos fueron como sigue:

Fondos Mutuos - Nivel 1  
Acciones en Cooperativa - Nivel 3

### 7. INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones del Colegio al 31 de diciembre consisten de:

<u>Descripción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acciones en Cooperativas de Ahorro y Crédito	\$ 37,926	\$ 33,709
Inversión en fondos mutuos del Fideicomiso de la Fundación	<u>110,879</u>	<u>105,265</u>
Total	<u>\$ 148,805</u>	<u>\$ 138,974</u>

El ingreso de intereses y dividendos de estas inversiones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 aproximaron \$7,441 y \$6,041, respectivamente.

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 8. CONCENTRACIÓN DE RIESGO DE CREDITO

Los instrumentos financieros que podrían exponer al Colegio a concentración de riesgo de crédito son depósitos en efectivo, las inversiones en valores y las cuotas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor por el cual los depósitos en efectivo y las acciones en Cooperativas de Ahorro y Crédito exceden los límites asegurados por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, (COSSEC), ascienden a \$2,072,081 y \$1,544,523, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor por el cual los depósitos en efectivo en cuentas bancarias exceden los límites asegurados por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal, (FDIC por sus siglas en inglés), asciende a \$52,676 y \$283,839, respectivamente.

El Colegio considera que las cuotas por cobrar a miembros tienen un riesgo insignificante de pérdida por cuentas incobrables, después de considerar las provisiones correspondientes.

### 9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Los componentes de propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terreno	\$ 269,169	\$ 269,169
Sede del Colegio	1,729,185	1,729,185
Sede Distrito de Arecibo	300,000	300,000
Mejoras a Sedes	1,396,873	977,838
Mobiliario y Equipo	223,801	863,100
Vehículo	<u>34,975</u>	<u>34,975</u>
	3,954,003	4,174,267
Menos: depreciación acumulada	<u>(317,649)</u>	<u>(936,677)</u>
Propiedad y equipo, neto	<u>\$ 3,636,354</u>	<u>\$ 3,237,590</u>

Durante el 2017 mobiliario y equipo totalmente depreciado con un valor de \$639,299 fue eliminado de libros.

### 10. SEDE DEL COLEGIO

En agosto del 2016, el Colegio adquirió una sede localizada en el área de San Juan. La sede con un costo de \$1,660,000 fue financiada con un préstamo por la cantidad de \$1,100,000. Véase nota 15.

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 11. TRANSFERENCIAS DE CUOTAS

Los estados de posición financiera incluyen una partida de transferencias de cuotas a Cuerpos y Distritos que son parte del Colegio. Esta partida incluye las transferencias realizadas por reglamento a los Distritos, Comité de Ética y los siguientes Cuerpos Directivos: Senado Médico, Fundación, Instituto de Educación Médica (“IEM”) e Instituto de Investigación Clínica y Desarrollo Tecnológico (“ICDT”), según se describe a continuación:

**Transferencia a Distritos**– representan el 10% de las cuotas anuales pagadas por los miembros de cada Distrito al Colegio. Los fondos son transferidos en pagos trimestrales sujeto a que el Distrito haya rendido los informes de tesorería correspondientes. Los Distritos a su vez, utilizan dichos fondos para sufragar los gastos de asambleas, reuniones y otras actividades.

**Transferencia a Cuerpos y Comité de Ética**– representan un porciento de las cuotas anuales totales pagadas por los miembros del Colegio. Los fondos son transferidos en pagos trimestrales sujeto a que los Cuerpos hayan rendido los informes de tesorería correspondientes. Los Cuerpos a su vez, utilizan dichos fondos para sufragar los gastos programáticos, reuniones y otras actividades. El porciento de cuotas asignadas a cada Cuerpo según el Reglamento del Colegio es como sigue:

<u>Cuerpo</u>	<u>Hasta 3/31/2016</u>	<u>Efectivo 04/1/2016</u>
	<u>Porciento</u>	<u>Porciento</u>
Senado Médico	5%	6%
Fundación	3%	3%
Comité de Ética	1%	1.5%
IEM	-	3%
ICDT	-	1%

**Aportación Nueva Sede**– en reunión ordinaria de Política Pública de la Junta de Gobierno llevada a cabo el 24 de junio del 2015, se aprobó una aportación anual del 20% del total de cuotas a transferir a los Distritos y al Senado Médico para ayudar a costear el financiamiento de la nueva sede del Colegio. La gerencia nos informa que la cantidad total descontado por dichas aportaciones aproximaron \$96,037 y \$96,517 para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente.

Según la gerencia, el total de cuotas pertenecientes a Distritos y Cuerpos para el año terminado al 31 de diciembre del 2017 aproximó \$745,987, de dicho total se reembolsó al Colegio \$299,956 por gastos sufragados y \$96,037 para aportación a la nueva Sede. El balance a transferir, que aproxima \$349,993, fue pospuesto para ser desembolsados durante el año 2018 según resolución de la Junta emitida en agosto del 2017.

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 11. TRANSFERENCIAS DE CUOTAS (Continuación)

Las transferencias a los Distritos y Cuerpos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, según la gerencia del Colegio, se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Distritos	\$ 15,002*	\$ 39,036
Fundación	0	9,783
Senado Médico	<u>68,226*</u>	<u>25,554</u>
	<u>\$ 83,228</u>	<u>\$ 74,373</u>

\*Transferencias pertenecientes al 2016 desembolsadas en 2017 luego de recibirse los informes de tesorería. Por resolución de Junta no se realizaron transferencias del año 2017.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos y ajustes a las partidas de los Distritos y Cuerpos, incluidos en diversas partidas de gastos en los estados de actividades que se acompañan aproximan:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Distritos	\$ 146,458	\$ 181,145
Fundación	75,116	64,355
Senado Médico	29,676	72,838
IEM	44,681	47,060
ICDT	32,009	554
Comité de Etica	<u>25,401</u>	<u>2,905</u>
	<u>\$ 353,341</u>	<u>\$ 368,857</u>

El Colegio retuvo fondos a Distritos y Cuerpos pertenecientes a trimestres para los cuales no se habían presentado o completado los informes de tesorería o por vía resolución Junta emitida en agosto del 2017. La gerencia nos ha informado que los balances pendientes a transferir al 31 de diciembre de 2017 y 2016, aproximan:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Distritos	\$ 276,382	\$ 129,900
Fundación	100,865	44,243
Senado Médico	115,189	68,226
IEM	(3,905)	163
ICDT	(2,887)	(2,148)
Comité de Etica	<u>17,322</u>	<u>(4,183)</u>
	<u>\$ 502,966</u>	<u>\$ 236,201</u>

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 12. FIDEICOMISO DE AYUDA AL COLEGIADO Y FAMILIARES

El Fideicomiso de Ayuda al Colegiado y Familiares (el "Fideicomiso") es una institución sin fines de lucro creada al amparo de la Ley 77 del 13 de agosto del 1994, según enmendada. El propósito del Fideicomiso es generar y administrar fondos para implementar programas de ayuda al colegiado y familiares por razones especiales y de gran necesidad.

El Colegio, según reglamento, debe aportar al Fideicomiso una cantidad anual igual al 3% de los fondos generados por la cuota anual pagada por sus miembros, un 2% para depositar al Fideicomiso y un 1% para costear gastos administrativos.

Durante el año 2017, el Fideicomiso identificó unas deficiencias en las escrituras de creación, estas deficiencias conllevaron al cierre de las cuentas operacionales del mismo. El total de fondos del Fideicomiso transferidos al Colegio totalizaron \$134,615. Estos fondos fueron reservados para utilizarse en las mejoras a la Sede.

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Colegio realizó aportaciones al Fideicomiso por \$34,247 y \$47,234, respectivamente.

### 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El balance de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se compone de:

<u>Descripción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CMC Care Holding	\$ 408,202	\$ 104,911
Convención y otras actividades	54,188	78,276
Otros	<u>11,400</u>	<u>5,120</u>
	\$ 473,790	\$ 188,307
Menos: reserva por cuentas incobrables	<u>0</u>	<u>(14,000)</u>
Otras cuentas por cobrar, netas	\$ 473,790	\$ 174,307
Porción corriente	<u>\$ 65,588</u>	<u>174,307</u>
Porción no corriente	<u>\$ 408,202</u>	<u>\$ 0</u>

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 14. ENTIDADES RELACIONADAS

El Colegio tiene una participación del 10% en CMC Care Holdings LLC (“CMCH”), entidad dueña del plan médico Golden Cross Health Plan Corp. Durante los años 2017 y 2016, el Colegio realizó adelantos para la operación de CMCH por la cantidad de \$408,202 y 104,911, los mismos les fueron registrados en el estado de posición financiera en otras cuentas por cobrar. Véase nota 13.

### 15. PRESTAMOS A PAGAR

Los préstamos a pagar consisten de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamo a término originado en agosto del 2016 para la compra de la nueva sede. El préstamo pagadero en 240 plazos de \$8,364 de principal e intereses, siendo los intereses computados a la tasa de 6.75%. El edificio y el terreno adquiridos garantizan el préstamo.	\$ 1,058,892	\$ 1,093,434
Préstamo originado en septiembre del 2016 para las mejoras a la nueva sede. El préstamo pagadero en 180 plazos de \$5,505 de principal e intereses. Los intereses son computados a la tasa de interés del 2.95%. El préstamo está garantizado por un certificado de depósito de \$800,000.	756,956	789,357
Préstamo a término originado en junio del 2017 para la adquisición de mobiliario y equipo. El préstamo es pagadero en 120 plazos de \$1,722 de principal e intereses, siendo los intereses computados a la tasa de 6.75%. El edificio y el terreno de la nueva sede garantizan el préstamo.	<u>145,557</u>	<u>0</u>
Total préstamos a pagar	\$ 1,961,405	\$ 1,882,791
Menos porción corriente	<u>(85,150)</u>	<u>(70,761)</u>
Porción a largo plazo, neta de la porción corriente	<u>\$ 1,876,255</u>	<u>\$ 1,812,030</u>

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 15. PRESTAMOS A PAGAR (Continuación)

El vencimiento de principal para cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

<u>Año que termina el 31 de diciembre</u>	<u>Cantidad</u>
2018	\$ 85,150
2019	89,305
2020	93,696
2021	98,338
2022	103,247
2023 en adelante	<u>1,491,669</u>
Total	<u>\$ 1,961,405</u>

### 16. COMPROMISOS

El Colegio posee varios contratos de arrendamiento operacionales como sigue:

#### Facilidades del Colegio

Las oficinas donde opera el Colegio actualmente están arrendadas bajo un acuerdo mes a mes, mientras se finalizan las mejoras a la nueva sede. El canon de este arrendamiento fue \$10,958 mensuales hasta el 30 de septiembre del 2017 y \$8,358 mensuales a partir del 1 de octubre del 2017.

#### Sucursales del Colegio en Mayagüez y Ponce

Estas facilidades fueron arrendadas bajo contratos operacionales, los cuales proveen para un canon de arrendamiento de \$1,100 mensuales y un vencimiento al 31 de marzo del 2018.

#### Otros

El Colegio mantiene un contrato de renta, mantenimiento y reparación de máquinas fotocopadoras bajo una renta mensual de \$1,010.

El gasto de renta asociado con los arrendamientos discutido anteriormente fueron \$145,714 y \$144,697 para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

# COLEGIO DE MEDICOS-CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016

### 17. INFORMACION SUPLEMENTARIA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Colegio pagó intereses por la cantidad de \$118,335 y \$29,892, respectivamente.

### 18. SEGUROS

El gasto de seguro incluye el pago de las primas por el seguro de vida y el seguro de incapacidad a corto plazo para miembros.

El beneficio del seguro de vida aplica a todos los médicos miembros que estén al día en sus cuotas, tiene una cubierta por muerte natural de \$10,000 y muerte accidental de \$20,000 para los colegiados menores de 66 años, en el caso de los miembros con 66 años o más la cubierta sería de \$5,000 y \$10,000, respectivamente. Los miembros del Colegio son elegibles para cubierta desde el día que se asocian y mientras mantengan sus pagos de cuotas al día. Los costos de dichas primas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 totalizaron \$247,449 y \$253,808, respectivamente.

El beneficio de seguro de incapacidad a corto plazo es aplicable a todos los miembros médicos que estén al día en sus cuotas y activos en el ejercicio de su profesión. Los costos de dichas primas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 totalizaron \$124,328 y \$127,523, respectivamente.

### 19. CONTINGENCIAS

El Colegio es parte en varias acciones legales, según la opinión de los asesores legales, las mismas no tienen ningún impacto económico para la institución.

### 20. ACTIVOS NETOS ASIGNADOS

El balance de los activos netos asignados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Distritos	\$ 234,093	\$ 316,798
Senado Médico	184,749	150,359
Fundación Médica	115,529	132,490
Comité de Ética	6,451	6,451
Mejoras Sede	<u>108,615</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 649,437</u>	<u>\$ 606,098</u>